08

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL; SEDE 1 Y SEDE CENTRAL BLOQUE 8 DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 12 ID 232764

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa por Excepción** para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores de la Sede Central; Sede 1 y Sede Central Bloque 8 del Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 12** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Nilda Ojeda Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez, como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar ofertas en fecha 03 de abril, la firma, **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 17 de abril de 2010 a las 11:00 hs.----------

En fecha 17 de abril se procede a la apertura de ofertas según consta en el Acta de Apertura referente, donde la Firma **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.** presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante.----------

Se hace mención que no hubo solicitudes de aclaración de ofertas.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

A modo de Referencia se menciona la presentación de los siguientes documentos: Carta Oferta, Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; RUC; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 120 (IVA).----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soké
Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

09

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL; SEDE 1 Y SEDE CENTRAL BLOQUE 8 DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 12 ID 232764

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.
DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
SITUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE
ANTECEDENTES	CUMPLE

En cuanto a la Situación Financiera se han verificado el Balance y Estado de Resultados Analíticos de los tres últimos ejercicios, donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: Endeudamiento y Rentabilidad que sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo Resumen se transcribe a continuación:----------

	Criterios Financieros	2010	2009	2008	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	2,58	2,06	0,94	1,86
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años				
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,37	0,46	1,01	0,61
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años				
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	1,60	0,44	39,22	13,76

En cuanto a la Experiencia y Capacidad de Suministro de Servicios el Comité de Evaluación analiza la experiencia del oferente el cual ha demostrado la capacidad

Lic. Nidia Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Publico

Lic. Stefan Gómez Solé
Jefe Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Fernández Espinoza
Director Financiero
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL; SEDE 1 Y SEDE CENTRAL BLOQUE 8 DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 12 ID 232764

de haber suministrado los servicios objeto de la presente Contratación, como proveedor y en forma satisfactoria, de servicios similares.----------

Se realizan los análisis comparativos del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases, los cuales la Empresa ThyssenKrupp Elevadores S.R.L. cumple satisfactoriamente con todos los requisitos solicitados, dejando constancia que el cuadro de evaluación de oferta, pasa a formar parte del Acta de Evaluación, presentando a continuación un Resumen detallado de los montos de las mismas:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veinte millones doscientos cincuenta mil (G. 20.250.000) monto mensual por los nueve (9) ascensores.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. La Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…"* y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir los meses de servicios de diez y ocho (18) meses a catorce (14) meses y considerando que el Oferente **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.** reúne los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones, (condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas) para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Opto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL; SEDE 1 Y SEDE CENTRAL BLOQUE 8 DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 12 ID 232764

con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "**ADJUDICACIÓN**" y Art. 33° Inciso "a" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.** para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores de la Sede Central; Sede 1 y Sede Central Bloque 8 del Ministerio Público y la firma de un contrato plurianual **desde un monto mínimo de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones (144.000.000); hasta el monto máximo de guaraníes doscientos ochenta y ocho millones (G. 288.000.000)**, siendo ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal la suma de guaraníes ciento noventa y dos millones (G 192.000.000) prevista en la Ley 4581/11, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y el saldo de guaraníes noventa y seis millones (G. 96.000.000) a ser financiados sujeto a la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, salvo mejor parecer.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público